



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Centro de Justicia para las Mujeres

OFICIO No. CJM/3042/2023

ASUNTO: Informe de Usuarias diciembre 2023

San Luis Potosí, S.L.P., a 02 de enero de 2024

Mtra. Sayda Yadira Blanco Morfin

Coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación
de la Violencia y Encargada de la Recepción y Atención de los Asuntos de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

PRESENTE.-

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en atención al correo electrónico recibido del día 20 de enero del año en curso, me permito remitir para sus consideraciones el reporte estadístico en atención proporcionada por el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, a través de sus cuatro sedes en el Estado, correspondiente del 01 primero al 31 treinta y uno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1º, 2º, 21 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; 28 y 29 de su Reglamento.

Sin otro particular le reitero mis mayores consideraciones.

ATENTAMENTE


Lic. Mónica Kemp Zamudio
Coordinadora General del Centro de Justicia
para las Mujeres de San Luis Potosí

“2024, Año del bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”

c.c.p. Minutario
L' MKZ/MTRO' CCM